

Jueves, 7 de mayo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Madroñera

CORRECCIÓN DE ERRORES. Bases para la constitución de una bolsa de empleo de Administrativo/a por concurso - oposición (personal laboral).

Advertido error material en las Bases para la constitución de una bolsa de empleo de Administrativo/a por concurso-oposición (personal laboral), aprobadas por Resolución de Alcaldía y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 81, de fecha 30 de abril de 2026, CVE BOP-2026-1833, se procede a su rectificación.

En la Base Primera, "Objeto de la Convocatoria", dentro del cuadro de características de la plaza.

Donde dice:

"Grupo y nivel: C1/13".

Debe decir:

"Grupo y nivel: C1/16".

Se hace constar expresamente que la presente rectificación no altera el resto del contenido de las bases publicadas.

Madroñera, 27 de abril de 2026
María José González Collado
ALCALDESA - PRESIDENTA

